

FrenaLaCurva México

Convocatoria de proyectos para #LabsDistribuidos

BASES DE LA CONVOCATORIA DE PROYECTOS	1
¿Qué tipos de proyectos se pueden presentar?	1
Algunas áreas temáticas que sugerimos son:	1
¿Quién puede participar?	2
¿Cómo se puede presentar el proyecto?	2
¿En qué consistirá el taller de prototipado?	2
¿Cuáles son los compromisos en #LabsDistribuidos?	3
Compromisos de las personas participantes	3
Comité de selección selección de proyectos	3
Criterios de valoración de los proyectos	4
Calendario y fases	4
Limitaciones de la responsabilidad	4
Interpretación y modificación de los términos de esta convocatoria	5

BASES DE LA CONVOCATORIA DE PROYECTOS

#FrenaLaCurvaMX y la Red Iberoamericana de Frena La Curva te invitan a participar en **#LabsDistribuidos**, una experiencia colaborativa para visibilizar, desarrollar y concretar iniciativas ciudadanas que ayuden a enfrentar la situación provocada por el COVID-19 y aporten al bien común en estos tiempos.

¿Qué tipos de proyectos se pueden presentar?

Tiene cabida cualquier propuesta que pueda ser diseñada, construida o desarrollada en una primera versión o prototipo, en los plazos previstos y con el fin de mejorar la situación actual y futura con respecto a la pandemia de coronavirus. Puedes ver [algunos ejemplos](#) de otros prototipos desarrollados en **#LabsDistribuidos**.

Algunas áreas temáticas que sugerimos son:

- Actividades y recursos educativos para los niñas/os
- Recursos educativos para adultos
- Redes vecinales de cuidados
- Apoyo a pequeñas y medianas empresas y trabajadores independientes
- Asesoría legal
- Difusión cultural
- Salud, bienestar y consumo responsable
- Brecha digital, acceso a equipos e internet, alfabetización digital
- Ciencia ciudadana
- Recogida y visualización de datos

Mexico.FrenaLaCurva.net es una guía de iniciativas ciudadanas frente al coronavirus (COVID-19), innovación social y resiliencia cívica en tiempos de pandemia, que forma parte de **FrenaLaCurva.Net** que está bajo una licencia de **Creative Commons Reconocimiento 2.0 España**.

- Desplazamiento de personas y distribución de bienes
- Propuestas de futuro para el día después de la pandemia
- Cualquier otra que hayas identificado que sea pertinente atender en estos tiempos

¿Quién puede participar?

Cualquier persona, con ganas de crear, aprender y compartir conocimientos, puede presentar un proyecto. No es necesario vivir en México, pero la idea que se presente debe enmarcarse y desarrollarse en este país. Las ideas podrán presentarse de forma individual o colectiva, si se hace de manera colectiva, es necesario que una persona quede como la responsable promotora del proyecto, para que sea con ella con quien nos pongamos en contacto y acordemos todas las cuestiones de gestión y logística.

Cada participante o colectivo podrá presentar más de un proyecto, siendo imprescindible que las propuestas estén abiertas a incorporar la participación de nuevas personas, con un enfoque de aprendizaje colaborativo que contribuya, complete o transforme la idea inicial, para el pleno desarrollo de su potencial. En el caso de grupos o colectivos ya formados, la organización se reserva el derecho de dedicar la mitad de plazas de colaboración a personas que no son parte de dichos grupos o colectivos.

¿Cómo se puede presentar el proyecto?

Estructura de los proyectos

- Título
- Palabras clave
- Propuesta
- Problemática que atiende
- Implicación personal con el proyecto
- Plan de trabajo
- Resultados esperados
- Perfil de colaboradores
- Recursos

Para presentar tu proyecto deberás rellenar el formulario de inscripción disponible en el siguiente enlace: [Inscripción de proyectos](#).

¿En qué consistirá el taller de prototipado?

El taller de prototipado se llevará a cabo online y se desarrollarán los prototipos de las ideas seleccionadas. Se realizará del **del 8 al 15 de mayo** a través de las distintas herramientas en línea que proponga el grupo de trabajo.

¿Cuáles son los compromisos en #LabsDistribuidos?

Frena La Curva MX, como promotor de **#LabsDistribuidos**, se compromete a:

- Acompañar a los participantes para documentar los proyectos y publicar los resultados, promoviendo la cultura libre y la difusión del conocimiento producido durante el proceso.
- Dar asesoría conceptual, técnica y metodológica de mentoría y mediación.
- Poner a disposición de los grupos de trabajo una plataforma digital como repositorio abierto para albergar los proyectos, la documentación y los prototipos resultantes.
- Visibilizar los proyectos en la página web de Frena La Curva MX.
- Ofrecer, dentro de sus posibilidades, las condiciones necesarias para que ninguna persona pueda verse limitada por diversidad funcional, condicionantes familiares u otras cuestiones para participar de forma remota.
- Guardar una actitud respetuosa hacia todas las personas. No se aceptarán expresiones de odio, machistas o intolerancia relativas a género, raza, etnia, diversidad, posición social, sexualidades, religión o procedencia.

Compromisos de las personas participantes

- Participar activamente durante el taller de prototipado que se desarrollará **del 8 al 15 de mayo** así como a las actividades relacionadas que sean interesantes para los procesos de producción en los que los equipos estén involucrados.
- Estar disponibles para comunicarse con la organización y con los colaboradores de su proyecto durante la celebración de **#LabsDistribuidos**.
- Documentar los prototipos a través de los medios ofrecidos por la organización y facilitar los materiales derivados.
- Aceptar y fomentar la participación de las personas interesadas en colaborar.
- Reconocer y acreditar la participación y aportación de cada miembro del equipo.
- Presentar públicamente los proyectos desarrollados en la jornada final del taller. Tras la finalización del taller, facilitar materiales y/o prototipos desarrollados para su exposición al público.
- Promover la cultura libre y divulgar el conocimiento desarrollado (metodologías, herramientas y textos) con el fin de que estén disponibles bajo licencias abiertas.
- Estar dispuestos a fusionar proyectos, en el caso de haber fuertes similitudes entre varios.
- Guardar una actitud respetuosa hacia todas las personas. No se aceptarán expresiones de odio, machistas o intolerancia relativas a género, raza, etnia, diversidad, posición social, sexualidades, religión o procedencia.

Comité de selección selección de proyectos

Los proyectos serán evaluados por un comité que se reunirá tras el cierre de la convocatoria para valorarlos y seleccionará un máximo de diez propuestas. En caso de que el comité de selección tuviera dudas acerca de algún requisito técnico, se pondrá en contacto con la persona promotora de la propuesta.

Una vez realizada la selección, se contactará con las personas promotoras seleccionadas y, en caso de renuncia de alguna de ellas, las propuestas suplentes serán incorporadas siguiendo el orden de puntuación. El comité de selección lo compone el equipo de **#LabsDistribuidos**.

El **2 de mayo de 2020**, se comunicará el resultado a todas los proyectos seleccionados en el proceso.

Criterios de valoración de los proyectos

En la selección de los proyectos el comité valorará los siguientes aspectos:

- Claridad de la propuesta.
- Vinculación con las necesidades, realidades, saberes, memorias y diversidades alrededor del tema del COVID19.
- Implicación, motivos, experiencia y vínculo del promotor con la propuesta.
- Que la propuesta presentada incorpore varios perfiles con diferentes miradas, habilidades y saberes.
- La propuesta debe estar orientada al desarrollo de capacidades de los ciudadanos afectados por ella.
- Orientada al desarrollo comunitario y el fomento de la participación ciudadana.
- Que la propuesta esté abierta a experimentar una transformación durante los talleres de producción.
- Viabilidad técnica, adecuación a la metodología y al tiempo de desarrollo del taller.
- Sostenibilidad del proyecto: optimización de recursos, reciclaje de materiales y basura cero.
- Utilización y/o desarrollo de herramientas de código abierto y de licencias que faciliten el libre acceso a los procesos y a los resultados.
- Inspiración, adaptación, hackeos, reinventiones, etc. de proyectos realizados en otros lugares.
- Que la propuesta cuente con la posibilidad de ser reproducida en otro espacio territorial.
- Que la propuesta promueva la inclusión y la equidad de género.

Calendario y fases

- Convocatoria de proyectos. **Del 27 de abril al 2 de mayo.**
- Convocatoria de colaboradores. **Del 2 al 7 de mayo**
- Desarrollo colaborativo de prototipos. **Del 8 al 15 de mayo.**
- Compartir resultados. **15 de mayo.**

Limitaciones de la responsabilidad

La organización no se hace responsable del uso de los datos o los contenidos que pueda utilizar el participante. Así como tampoco lo son de los derechos de autor o aquellos derechos que correspondan a terceros conforme las leyes respectivas.

Desde #FrenaLaCurva no se ofrecen recursos económicos ni materiales para el desarrollo del proyecto. En cada caso se valorará la manera de conectar el proyecto con potenciales colaboradores que puedan aportar los recursos necesarios para su implementación.

Interpretación y modificación de los términos de esta convocatoria

- La organización podrá realizar las modificaciones e interpretaciones que considere pertinentes, con el fin de aclarar los supuestos fijados.
- Todas aquellas circunstancias no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por la organización.
- Las decisiones, calificación y resultado de la selección de proyectos son inapelables.
- La participación en la presente convocatoria supone la aceptación de todas sus bases y de los contenidos de la misma.

(Última actualización: 26 de abril, 2020)